ESTABLECIMIENTO DE CULTIVO





PREPARACIÓN DEL SUELO

- Si se trata de un suelo virgen es mejor no alterar la estructura del suelo y será suficiente con elaborar los hoyos de siembra de 30 cm de ancho por 40 cm de profundidad.
- En caso de suelos anteriormente cultivados es recomendable hacer un pase de arado y dos de rastra en cruz.
- En suelos demasiado laborados por maquinaria agrícola se puede hacer un subsolado a 70 cm de profundidad para romper capas endurecidas del suelo (pie de arado).
- Una vez efectuado el arado inicial del suelo es aconsejable dejar unos 10 días a plena exposición solar para procurar la meteorización del mismo.